



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO  
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CELESTUN  
YUCATÁN

H. AYUNTAMIENTO DE CELESTÚN YUCATÁN

2012-2015

**FRACC. XVI LOS INFORMES QUE POR DISPOSICION LEGAL GENEREN LOS SUJETOS OBLIGADOS**

**1ER. INFORME DE GOBIERNO 2012-2015**

UNIDAD RESPONSABLE

  
C. DULCE MARÍA ESTRADA POOT  
SECRETARIA MUNICIPAL

TITULAR

  
C. MAX SILVESTRE CAUICH QUINTAL  
TITULAR DE LA UMAIP CELESTUN.

FECHA DE GENERACIÓN: 31 DE AGOSTO DE 2013

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 02 DE DICIEMBRE DE 2013

1er. INFORME DE GOBIERNO 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CELESTUN, YUCATAN



**C. ROSA ALBA ACOSTA NARVAEZ**  
Presidenta Municipal de Celestún, Yucatán

Celestún, Yucatán a 31 de Agosto de 2013.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CELESTUN, YUCATAN 2012-2015.**

**HONORABLE CABILDO**

**C. ROSA ALBA ACOSTA NARVAEZ.  
PRESIDENTA MUNICIPAL**

**C. CRISANTO DE LA CRUZ FLORES OJEDA  
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. DULCE MARÍA ESTRADA POOT  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**C. RAFAEL ISRAEL BACAB CHAC.  
REGIDOR OBRAS PÚBLICAS**

**C. GLADIS GUADALUPE ORTIZ SOLIS.  
REGIDORA DE EDUCACION Y CULTURA**

**C. ANA ROSA FLORES PALOMINO.  
REGIDORA DE RECLUTAMIENTO**

**C. CLAUDIO CONCEPCIÓN UC MENA  
REGIDOR DE NOMENCLATURA**

**C. VICENTE CHAN POOT  
REGIDOR DE CEMENTERIOS**

## Índice general

### CAPITULO 1

1. GOVERNABILIDAD .....	7
1.1 ADMNISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL .....	7
1.2 LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL .....	9
1.3 ATENCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL .....	10
1.4 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.....	11
1.5 DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL .....	12
1.6 PARQUES Y JARDINES .....	13
1.7 CEMENTERIOS.....	13
1.8 DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL .....	13
1.9 PARTICIPACION CIUDADANA .....	16
1.9.1 COPLADEMUN.....	16

### Capitulo 2

2. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.....	16
2.1 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:.....	16
2.2 JUNTA DE RECLUTAMIENTO MILITAR.....	17
2.3 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL.....	18

### Capitulo 3

3.DESARROLLO ECONOMICO.....	18
3.1 DESARROLLO DE FOMENTO AL EMPLEO.....	18
3.2 DESARROLLO RURAL Y PESCA.....	19

### CAPITULO 4

4. DESARROLLO SOCIAL .....	19
4.1 DIRECCION DE SALUD .....	19
4.2 DIRECCION DE EDUCACION .....	20
4.3 DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD .....	21
4.4 DIRECCIÓN DE DEPORTES.....	22

4.5 DIRECCION DE CULTURA .....	22
4.6 DIRECCION DE TURISMO.....	23
4.7 DIF MUNICIPAL.....	24
<b>CAPITULO 5</b>	
5. OBRA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE .....	26
5.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.....	26
5.2 DIRECCION DE ECOLOGIA.....	28
<b>CAPITULO 6</b>	
6. INSTITUTO DE EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPAL.....	29
<b>CAPITULO 7</b>	
7.0 UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.....	30
<b>CAPITULO 8</b>	
8.0 JURIDICO .....	30
9.0 MENSAJE FINAL.....	32

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Setenta y Siete, Base VI de la Constitución Política del Estado de Yucatán, de los Artículos Treinta y Nueve, y Cincuenta y Seis Fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, como Presidenta Municipal del municipio de Celestún, Yucatán, respetuosamente comparezco ante ustedes para presentarles mi primer informe de gobierno, a la consideración del Honorable Cabildo, para dar a conocer del estado general que Guarda la Administración Pública del Municipio a mi cargo.

Cuando tomé el cargo de Presidenta Municipal de este Municipio de Celestún, Gracias al voto de confianza de la mayoría de las Ciudadanas y Ciudadanos que exigían un nuevo rumbo del Municipio, me comprometí ante esta sociedad a encabezar un gobierno honesto, sensible y eficiente, cercano a las personas, transparente y con resultados claros.

Hoy les presento, a los habitantes de este Municipio, el informe que Guarda la Administración Pública Municipal, 2012-2013, así como la información relativa de las obras terminadas y las que están en proceso, con sus avances de realización en este primer año de trabajo.

De igual forma, se describen las acciones prometidas y cumplidas, los programas realizados y las actividades desarrolladas a lo largo de este año de arduo trabajo ante las dependencias del Gobierno Estatal y Del Gobierno Federal.

Para lograr el desarrollo del municipio, es una tarea conjunta entre la comunidad y el Gobierno Municipal, así, a diario, escuchamos las solicitudes, reclamos y exigencias de las Ciudadanas y los Ciudadanos que se acercan a expresar su sentir y sus necesidades.

Por ello cada día sostengo mi fiel compromiso de hacerle frente a cualquier circunstancia por muy difícil que esta sea y demostrarle a nuestra comunidad, que mi gobierno es incluyente, cercano a los ciudadanos, con la firme convicción y decisión de continuar trabajando en su beneficio, con el respaldado y el apoyo de todos ustedes; lograremos cada día un mejor bienestar para el municipio de Celestún

Se han logrado muchas cosas en este año de Gobierno Municipal, agradezco a mis Regidores por este Trabajo realizado, a los Directores, y a todos los colaboradores que día a día, dan su mejor esfuerzo, para servir a nuestra comunidad.

**C. ROSA ALBA ACOSTA NARVAEZ**  
**Presidente Municipal de Celestún, Yucatán 2012-2015.**

Este informe está estructurado con Cinco Ejes Centrales y están divididos en las Direcciones, los Servicios y Los Programas implementados en el municipio.

➤ **Les presento Estos Ejes Centrales:**

➤ **1.- Eje de Gobernabilidad.**

➤ **2.- Eje de Seguridad Pública y Protección Civil.**

➤ **3.- Eje de Desarrollo Económico.**

➤ **4.- Eje de Desarrollo Social.**

➤ **5.- Eje de Obras Públicas y Medio Ambiente.**

## **1. GOBERNABILIDAD**

### **1.1 ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL.**

Durante este año de trabajo en la Administración Municipal, junto con los integrantes del Honorable Cabildo, tomamos decisiones para lograr un verdadero cambio en el Municipio. Nuestro Honorable cabildo, en todas las sesiones siempre logramos acordar lo mejor para nuestra comunidad, respetamos la democracia y las opiniones de los regidores, y las regidoras, de tal forma logramos acuerdos de trabajado, para beneficio de todos los habitantes, que se ve reflejado en las diversas sesiones de cabildo que realizamos de las cuales la mayoría han sido decididas por unanimidad, al momento de celebralas siendo estas:

❖ 2 Sesión Solemne de instalación de la actual Administración.

❖ 17 Sesiones Ordinarias.

❖ 23 Sesiones Extraordinarias

Como resultado de este trabajo dentro del Honorable Cabildo, se han logrado firmar diversos convenios de trabajo y colaboración con el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal siendo estos los principales acuerdos:

- ❖ La Firma de Convenio de colaboración con el INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL y este Municipio para recibir capacitación a los servidores públicos municipales.
- ❖ La firma del convenio de colaboración para la Instalación de Estaciones de Sistema de Posicionamiento Global de Control, entre el Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán (INSEJUPY) y este Municipio.
- ❖ La firma del convenio celebrado con el Gobierno del Estado a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, para la realización de cursos de capacitación en diversas aéreas que beneficien a la comunidad del municipio.
- ❖ La Firma del convenio de colaboración entre el Gobierno Estatal, la Secretaria de desarrollo Rural y este Municipio para el programa "Peso a Peso" que beneficia al Sector Pesquero de la comunidad.
- ❖ La firma de convenio y colaboración que celebramos entre la Secretaria de la Juventud y este H. Ayuntamiento, para realizar acciones en beneficio de los jóvenes de la comunidad.
- ❖ La Firma de Convenio celebrado con el DIF Yucatán, para incrementar los desayunos escolares que beneficien a más niños y niñas que estudian en las diferentes escuelas de este municipio.

Agradezco a mis regidores del honorable cabildo, les doy las Gracias por las decisiones acordadas y por el cual, los exhorto a continuar construyendo, con el esfuerzo diario de trabajo, un mejor Futuro para Celestún.

## 1.2 LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

Esta dirección tiene la responsabilidad de organizar y realizar las acciones destinadas al desarrollo social, En este año se han realizado Programas que benefician y ayudan a este fin, así como para fortalecer las aéreas de trabajo y mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes de Celestún.

Mi objetivo principal es establecer programas sociales, que den beneficios a las personas y de los cuales fueron producto de la gestión y trabajo en coordinación con El Gobierno Federal y El Gobierno Estatal, concretando las siguientes Acciones y Programas:

- ❖ A través Delegación Sedesol en Yucatán se tiene el Programa de Oportunidades que beneficia a 599 Titulares de las familias de esta Comunidad.
- ❖ A través del apoyo de la Delegación de la Sedesol en Yucatán; se tiene el Programa "Pensión de Adultos Mayores" beneficiando directamente a 176 adultos mayores de este Municipio que reciben su pago de su Pensión.
- ❖ Así mismo es importante señalar que durante los meses de Junio y Agosto se inscribieron la cantidad de 130 adultos mayores que serán beneficiados con este programa "Pensión de adultos Mayores"

**En total se beneficia con estos programas a más de 2,100 personas bimestralmente. Gracias al Apoyo del Gobierno Federal a través de la delegación SEDESOL en Yucatán.**

- ❖ El Ayuntamiento en coordinación y trabajo con el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM), realizó la credencialización de 30 adultos mayores con la edad mínima de 60 años de edad.

- ❖ Durante el mes de Noviembre la Administración a mi cargo, realizó el “La Consulta Ciudadana para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo de Celestún”, contamos con la participación de más de 15 intervenciones sobre el desarrollo económico, de infraestructura, de beneficios sociales, y de acciones de trabajo; que en resumen sirvieron para integrar este importante documento que rige cada una de las actividades que se realicen durante este periodo de Administración y Gestión Municipal 2012-2015.

### **1.3 ATENCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL.**

Durante este periodo de Trabajo he proporcionado audiencias en mi oficina como Presidenta Municipal, a más de 2,210 personas que expresaron sus demandas y solicitudes de diversos apoyos para el beneficio de sus familias.

- ❖ En mi calidad de presidente municipal, he atendido y escuchado la solicitud de más de 900 personas pertenecientes a la Sociedad Civil, Grupos Organizados, A los Comerciantes, Las asociaciones Religiosas; he tenido reuniones de trabajo con los funcionarios del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal.
- ❖ He participado en más de 200 reuniones de trabajo, en la Ciudad de Mérida, convocadas por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal, todas estas reuniones en beneficios de nuestro Municipio. y de la Administración Pública Municipal que represento junto con el Honorable Cabildo.

- ❖ En este Ayuntamiento, es muy importante la atención que se brinda a la ciudadanía, el Personal Administrativo, dependiente de la Presidencia Municipal, se ha dado la tarea de prestar los servicios, la atención de quejas y a la recepción de solicitudes diversas, también se han otorgado constancias, permisos, licencias, apertura de contratos de agua potable, cobros del impuesto predial,

SERVICIOS	SOLICITADOS	OTORGADOS
Impuesto Predial	563	563
Constancias de vecindad	108	108
Cartas de Recomendación	92	92
Permisos (Kermes, cierre de calles, etc.)	40	40
Constancias de No adeudo de predial	324	324
Licencias de Funcionamiento	45	45
Constancias de Identidad	181	181
Constancias de no Adeudo de Agua Potable.	324	324
Total de Servicios Proporcionados	1677	1677

#### 1.4 DIRECCIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.

Esta Administración Municipal ha puesto especial cuidado de proporcionar un buen servicio y de calidad del Agua Potable que se suministra y se ve reflejada en la salud de los usuarios que la consumen.

- ❖ Diariamente se realiza la cloración del agua, por lo cual se emplearon durante este año más de 40,000 litros de cloro. Lo que nos a permitió proporcionar agua limpia a los usuarios de este importante servicio.
- ❖ También se llevaron a cabo acciones de reparación y mantenimiento de las bombas distribuidoras del Agua Potable y de las Bombas de Cloración.

En lo que va de la presente administración el personal de esta dirección a realizado los siguientes trabajos:

- ❖ En esta dirección se han recibido 25 solicitudes de tomas nuevas.
- ❖ También se han reparado más 350 fugas de agua potable en respuesta a las solicitudes de la población.

#### **1.5 DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL.**

Desde el inicio de esta Administración, ordene a la Dirección de Alumbrado Público que se mejorara el servicio de Alumbrado Público, para brindar seguridad en las colonias y la zona turística y mantener una iluminación en toda la población que de tranquilidad al tener calles seguras.

En este primer año de Trabajo para el mejoramiento del servicio de alumbrado público se han realizado las siguientes acciones:

Para el mejoramiento de la iluminación del municipio se cambiaron y repusieron la cantidad de 650 nuevos focos de 85 watts en más de 250 calles de nuestro municipio, beneficiando directamente a 300 familias.

- ❖ Se realizaron trabajos para tener una iluminación de calidad en la iglesia, la cancha de basquetbol del fonden, el parque de fracc. pescadores, la cancha Loma Bonita, en total se cambiaron 4 reflectores de 1,000 watts y 4 balastos de 1,000 watts. Esto en beneficio de todos los habitantes que disfrutan diariamente de estos lugares de esparcimiento.
- ❖ En el campo de Futbol y en la Cancha de básquetbol, se cambiaron 8 nuevas lámparas de 1000 watts y 8 nuevos balastos de 1000 watts. Esto es en beneficio de todos los deportistas de Celestún.

## **1.6 PARQUES Y JARDINES.**

La dirección de Parques y Jardines con una labor coordinada con sus grupos de cuadrillas, Se ha dado la tarea de lograr mantener en óptimas condiciones los parques, también colaborando en la limpieza y mejoramiento de la imagen pública del Municipio

Se realizan mensualmente trabajos de mantenimiento para los parques de diversión, mediante barrido de calles, limpieza y corte de ramas de árboles Chapeo de los alrededores, pintura de bardas etc. estos parques son:

- El parque infantil principal
- El parque de la Benito Juárez
- El parque de Loma Bonita.
- El parque de la Concha Acústica
- El parque el Arenal
- El parque de Pescadores.

## **1.7 CEMENTERIOS.**

Para esta administración Municipal, el descanso de nuestros seres queridos merece todo nuestro respeto, por ello mensualmente se realizan acciones de mantenimiento, recoja de basura y escombros, aplicación de pintura en las bardas, interiores y exteriores, poda de árboles, limpieza y barrido de los pasillos, también se le dio nueva iluminación cambiando todos los focos del interior, para mejorar la imagen y la seguridad de las personas que visitan el cementerio.

## **1.8 DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL**

Se Presenta el Estado Financiero que guarda la administración pública de este Municipio durante este primer año de Gobierno Municipal, presentando la cuenta pública del periodo 1 de Septiembre de 2012 al 31 de Julio de 2013; así como las cuentas de los ingresos propios correspondientes al primer año de gestión.

**MUNICIPIO DE CELESTUN, YUCATÁN**  
**REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES**  
**DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013.**

<b>INGRESOS</b>	<b>1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>
<b>IMPUESTOS</b>	<b>486,672.00</b>
<b>DERECHOS</b>	<b>419,124.00</b>
<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>100,164.00</b>
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>10,860,100.00</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>316,798.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>12,182,858.00</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>5,902,700.00</b>
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,517,031.00</b>
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,715,526.00</b>
<b>SUBSIDIOS AYUDAS Y TRASFERENCIAS</b>	<b>287,560.00</b>
<b>BIENES INMUEBLES</b>	<b>97,200.00</b>
<b>DEUDA PUBLICA</b>	<b>164,690.00</b>
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>11,684,708.00</b>

<b>SALDOS BANCOS AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>	<b>498,150.00</b>
--	-------------------

**MUNICIPIO DE CELESTUN, YUCATÁN**  
**REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA Y**  
**FORTALECIMIENTO**  
**DEL 1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013.**

<b>INGRESOS</b>	<b>1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>
<b>FONDO DE INFRAESTRUCTURA</b>	2,625,548.00
<b>FONDO DE FORTALECIMIENTO</b>	3,211,367.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>5,836,915.00</b>

<b>EGRESOS</b>	<b>1 DE SEPTIEMBRE 2012 AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>
<b>INVERSION PUBLICA</b>	299,470.00
<b>INVERSIONES DE OBRA</b>	4,458,491.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>4,757,961.00</b>

<b>SALDOS BANCOS AL 31 DE JULIO DEL 2013</b>	<b>1,078,953.00</b>
--	---------------------

## **1.9 PARTICIPACION CIUDADANA.**

### **1.9.1 COPLADEMUN**

En el mes de Noviembre de 2012, se realizo la convocatoria para llevar a cabo "La Asamblea Ordinaria del Consejo Municipal para el Desarrollo del Municipio de Celestún, Yucatán"; con la participación de Funcionarios Públicos representantes del Gobierno del Estado, Grupos Asociados, los Sectores Económicos del Municipio, y miembros de la Sociedad Civil. El COPLADEMUN sirve de base para la aplicación de los Recursos del Ramo 33, por medio de la priorización de las obras sociales y de infraestructura más importantes para el Municipio.

En el mes de Mayo de este año se llevó a cabo la Segunda Asamblea Ordinaria del COPLADEMUN para la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015, y la lista de obras de infraestructura social a ejecutarse y las gestiones en proceso de concretarse.

## **2. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION CIVIL.**

### **2.1 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA:**

Esta administración se ha preocupado por la seguridad pública para brindar a la comunidad paz y tranquilidad, es por eso, que no se escatima esfuerzos para contar con un cuerpo policiaco eficiente, para brindar este servicio.

Para la implementación de estrategias de seguridad de prevención del Delito y seguridad de los habitantes, por tal motivo, los elementos de la policía Municipal han recibido diversos cursos de capacitación, en las nuevas funciones que tienen dentro del nuevo sistema de justicia Penal, que se aplica en el Estado.

El Centro de Control y Confianza del Estado, está evaluando a todos los elemento como requisito para su ingreso a la Comandancia Municipal así como para integrarse a la Carrera Policial, de acuerdo con la nueva "Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública". Para que este Municipio cuente con una Policía capacitada, capaz de investigar y resolver los asuntos de seguridad pública Municipal

- ❖ A la central de mando Municipal se recibieron un total de 488 llamadas recibidas las cuales se atenciones de manera inmediata. Durante este año de servicio se realizaron la cantidad de 320 arrestos por diversos delitos, de los cuales por la gravedad de los hechos, se trasladaron a la Agencia del Ministerio Público de Hunucma a 80 personas.
- ❖ La Secretaría de Seguridad Pública, la cual nos proporcionó en Comodato, un Radio Portátil, Dos Camionetas Equipadas y una Motocicleta Equipada, con el fin de reforzar la vigilancia de nuestro Municipio.
- ❖ La Policía Municipal durante todo el ciclo escolar, brindo el servicio de Seguridad en los horarios de entrada y salida de los niños y niñas de las 8 Escuelas del Municipio.

## **2.2 JUNTA DE RECLUTAMIENTO MILITAR.**

El servicio militar forma parte de nuestra responsabilidad, colaborar con la 32 Zona Militar, para la integración de los jóvenes a participar y cumplir con esta labor cívica.

- ❖ Se han expedido 21 juegos de cartillas militares.
- ❖ Se han otorgado información a 50 jóvenes de nuestro municipio.

### **2.3 DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL**

La Dirección Municipal de Protección Civil en el mes de Septiembre llevo a cabo la instalación del Consejo Municipal de Protección Civil, cumpliendo lo dispuesto en la Ley de Protección Civil para el Estado de Yucatán.

- ❖ Durante el mes de Marzo se realizó la instalación del Consejo Municipal de Prevención y combate de incendios 2013.

### **3.DESARROLLO ECONOMICO.**

#### **3.1 DESARROLLO DE FOMENTO AL EMPLEO.**

Esta administración firmo un convenio de colaboración con la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado para la aplicación de cursos y programas de capacitación además de otorgar becas económicas para los participantes.

- ❖ Se aplico el Programa BECATE, mediante el curso llamado "PINTURA TEXTIL", A 20 beneficiarios.
- ❖ Se aplico el Programa de Capacitación para "el Autoempleo" "Curso para Meseros", con la participación de 20 beneficiarios.
- ❖ Se aplico el Taller de Capacitación "Reparación y Mantenimiento de motores fuera de borda" para apoyar a 20 beneficiarios en la obtención de sus ingresos propios

### **3.2 DESARROLLO RURAL Y PESCA.**

❖ La Administración Municipal, logro a través Dirección de Pesca, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Rural entregar a los pescadores:

- Durante la veda del Mero 2013, se otorgaron apoyos económicos a 1,233 pescadores de este municipio.
- Nuestro Ayuntamiento invirtió en la compra de Despensas para entregar Durante la veda del mero 2013, a 212 pescadores.
- Se gestionaron ante la dirección de Pesca de la Secretaria de Desarrollo Rural el otorgar a 3 beneficiaras el Programa de Seguro de Mar.

## **4. DESARROLLO SOCIAL.**

### **4.1 DIRECCION DE SALUD.**

Las acciones que se implementan son para que la población reciba la atención y el apoyo en situaciones de enfermedad, pero más valiosa y menos costosas son las acciones encaminadas a prevenirlas, en este sentido el ayuntamiento Llevó a cabo durante el presente año las siguientes acciones:

- En apoyo a la economía familiar se creó la farmacia municipal teniendo una inversión aproximadamente de: \$ 300,000.00 pesos, por concepto de compra de medicamentos del cuadro básico genérico, esto es en beneficio de más de 1600 personas.
- Se ha intensificado el combate al dengue, la brigadas que visitan por zonas del municipio, para eliminar criaderos de moscos y abatizar para eliminar las larvas. en 730 viviendas y con un beneficio directo de 1,200 familias, se han utilizado 5, 940 kilos de abate.

- Para mejorar el servicio que brinda el Centro de Salud, se les proporciono lo siguiente: 2 camas nuevos, 2 tanques de oxigeno, una bomba para agua, material de curacion y material para las enfermeras como son: glucometro, termometro, tijeras y un baunometro con estetoscopio.
- Se ha proporcionado el Servicio de transporte para el traslado de 60 personas que requieren atención médica con urgencia, a la Ciudad de Mérida.

#### 4.2 DIRECCION DE EDUCACION.

Dentro de las prioridades de esta administración, es de combatir el rezago educativo, así como la de brindar mayores espacios de educación para que nuestros niños y jóvenes tengan una mejor educación y un mejor futuro. Por tal motivo se realizaron las siguientes acciones:

- Se apoyo con Becas Económicas a 40 jóvenes estudiantes a través del IBECEY.
- Durante seis meses se les dio Ayuda de Transporte para 20 jóvenes que Estudiaron clases de Ingles y Computación en la Ciudad de Hunucma.
- En este año se dio apoyo en traslados para más de 240 jóvenes, que representaron a nuestro municipio en diversos eventos deportivos y de concursos de escoltas.
- Se organizaron los festivales por la Navidad y Día de Reyes, para más de 1,250, niños y niñas del Municipio
- Para fomentar el deporte entre los Jóvenes estudiantes del municipio. Se les repartió diversos artículos deportivos.

#### 4.3 DIRECCIÓN DE LA JUVENTUD .

En este Ayuntamiento la participación que tienen los jóvenes es muy importante para el desarrollo y el futuro de nuestra sociedad, En este sentido, el departamento de la Juventud del Ayuntamiento, ha organizado eventos artísticos y culturales con la participación de los jóvenes del municipio.

- Se realizó un concurso con los jóvenes de la secundaria con el tema "EL CUIDADO DEL AGUA". Participando aproximadamente 120 jóvenes.
- Se organizó en las instalaciones de la Casa de la Cultura un Show infantil para todos los niños y niñas de las primarias.
- Se organizó el tradicional concurso de Altares, recordando a nuestros fieles difuntos.
- Para todos los niños y niñas del municipio se organizó en la casa de la cultura el tradicional festival navideño, con la participación de payasos, artistas invitados, se regalaron juguetes a los niños participantes.
- Se realizó una exposición de creatividad con la participación de los trabajos realizados por los jóvenes estudiante de las escuelas Secundarias de este municipio.
- Se organizó un evento en la casa de la cultura mediante la realización de una obra de teatro, con la participación de grupos folclóricos, y de un trió universal.

#### **4.4 DIRECCIÓN DE DEPORTES.**

Desde el inicio de la presente Administración, La Dirección de Deportes se dio a la tarea de apoyar de manera directa al deporte de Celestún en acciones, para el mejoramiento de las unidades deportivas, canchas, etc. que permitan la actividad física y deportiva de nuestros niños, jóvenes y adultos de la comunidad, tenemos el compromiso de promover la práctica del deporte y fortalecer la infraestructura destinada para tal fin, así que mensualmente se le da mantenimiento, chapeo, pintura, reparaciones a los baños, riego, barrido, mantenimiento de luminarias. Esto en beneficio de todos nuestros deportistas de Celestún.

También se proporcionan apoyos económicos, apoyo en traslados para eventos deportivos a los equipos que representan al municipio en la ciudad de Mérida.

#### **4.5 DIRECCION DE CULTURA .**

Durante el mes de Septiembre la casa de la cultura de este municipio, que la administración anterior la entregó en un total descuido y abandono, motivo del cual, nos dimos a la tarea de darle un mantenimiento general, la pintamos, se limpio en su totalidad y hoy por hoy es un lugar, donde se realizan muchos eventos y ahí se encuentran varias direcciones municipales trabajando para beneficio de la comunidad.

- Durante el mes de octubre en coordinación con la secretaria de cultura y las Artes, se realizo un concierto "Salir al Mundo" en la casa de la cultura, donde participaron "la compañía de Arte, el Tríó Universal y la Danza Sinaloense". En beneficio de toda la comunidad.
- En coordinación con la secretaria de cultura y las Artes, se realizo un concierto "Las voces del Mayab" en la casa de la cultura. En beneficio de toda la comunidad.

- En eventos por las festividades tradicionales y culturales del municipio, participaron en un concierto los niños cantores de la ciudad de Mérida, este evento fue en coordinación con la Secretaria de cultura y las artes.

Durante el mes de octubre se activo "el espacio de cultura del agua" el cual estaba abandonado por la administración saliente.

En esta área se imparten cursos y pláticas sobre el cuidado de agua y naturaleza, también se realizan cursos de orientación en las escuelas como preescolares, primarias, secundarias y Cobay.

En total en este año se reactivó el espacio de cultura de agua se realizaron más de 30 eventos.

Se gestionó ante la CONAGUA nos proporcionaron en comodato equipos de cómputo y mobiliario para un mejor desempeño en los cursos y eventos que se realizan.

#### **4.6 DIRECCION DE TURISMO.**

Para nuestro municipio es muy importante la imagen y la información que se le brinda a los turistas que nos visitan por tal motivo, Se reinauguró la caseta de Turismo que tenemos en el Municipio que estaba totalmente abandonada y semi destruida, se le dio mantenimiento general, de pintura, reparación del techo, se compró mobiliarios nuevo etc. para prestar el servicio de información turística a nuestros visitantes.

- Durante este año se contrató a personal bilingüe que trabaja en la caseta Turística proporcionando folletos e información a los turistas locales, nacionales e internacionales que nos visitan.

- Se ha trabajado en proyectar a Celestún mediante la atención a los diversos medios de comunicación que nos han visitado, como lo son las televisoras locales y nacionales, diarios locales y nacionales, resaltando las bellezas de nuestro Celestún, los paseos en lancha por la ría, y su gran variedad de gastronómica.

#### **4.7 DIF MUNICIPAL.**

El DIF Municipal realizó durante este primer año de gestión municipal, acciones enfocadas a la atención de los habitantes del Municipio. Trabajamos para dar servicios de asistencia social a la población más necesitada del municipio en coordinación con el DIF Estatal del Gobierno del Estado.

- El DIF municipal trabajando en coordinación con el Dif Estatal se logro adquirir mediante una inversión compartida se compraron 10 sillas de ruedas en apoyo de 10 personas con capacidades especiales,
- El DIF Municipal realizó las gestiones necesarias ante el DIF Estatal para obtener atreves del "El programa reconocer" el cual tiene como fin ayudar al mejoramiento de la Asistencia Alimentaria, y proporcionar a las familias de escasos recursos de despensas, beneficiando a un promedio mensual de 235 personas con un total de 2,350 despensas entregadas.
- De igual manera es importante destacar la creación del "Programa de Asistencia alimentaria" para grupos vulnerables, así que mes a mes se les entrega una despensa para adultos mayores, también las personas que padecen algún tipo de discapacidad y las mujeres madres solteras o mujeres viudas, haciendo un total anual de 1,350 despensa para 135 beneficiarias de familias de este Municipio.

- A través del “El programa Ayudar” para el mejoramiento de la Asistencia Alimentaria de las familias de escasos recursos, se benefició a un promedio de 80 personas mensualmente con un total de 960 despensas entregadas.
- El DIF municipal Gestionó ante El Gobierno del Estado, la realización de una campaña para la entrega de Lentes que beneficien a las personas con problemas de agudeza visual, la cual logro otorgar 65 consultas, y como resultado les fueron entregados 65 lentes a estos beneficiarios.
- En Trabajo coordinado entre este Ayuntamiento y el DIF Estatal, se realizó caravana de salud donde participaron; odontólogos, ginecólogos y psicólogos para el bienestar de más de 200 personas de la población.
- Durante el Mes de Diciembre se repartieron 400 cobertores en esta comunidad para proteger a nuestras niñas, niños y adultos Mayores de la temporada invernal y prevenir las consecuentes enfermedades respiratorias a las que están expuestos. Este Apoyo se gestiono ante la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado.
- A través del programa “erradicar el Trabajo Infantil” del DIF Nacional, se benefició a 9 niños y niñas con Becas Económicas, también bajo este mismo programa se enviaron de campamento recreativo en Tulum, Quintana Roo, durante una semana A 4 niños.
- A través del Dif estatal se han otorgado cursos contra las adicciones, embarazo en la adolescencia, y talleres para la vida para jóvenes de las secundarias del Municipio.

## 5. OBRA PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

### 5.1 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

Esta Administración dentro de los ingresos obtenidos provenientes de los Recursos Federales del Ramo 33, a través del Fondo para Infraestructura Social Municipal, durante este año de Gestiones, ha invertido en obras de infraestructura que benefician directamente a la mayoría de los habitantes del municipio.

Siendo las principales obras que se han ejecutado en este primer año de trabajo y gestión Municipal:

- ❖ La construcción, en las calles 10 x 23 y 23-A, calle 10 x 23-A y 25 y calle 13 x 2 y 4 con un total 2,548 metros cuadrados pavimentados por medio de 2 riegos con premezclado 3A, incluyendo el riego tapón al final del compactado, estas calles beneficiaron directamente a 480 familias de la comunidad.
- ❖ La construcción de dos pasos peatonales en beneficio de la población.
- ❖ La construcción de 2 calles en el municipio, en las calle 15 x 4 y 6 y la Calle 15 x 6 y 10 con un total 1,500 metros cuadrados pavimentados por medio de 2 riegos con premezclado 3A, incluyendo el riego tapón al final del compactado, estas calles beneficiaron directamente a 150 familias del municipio.
- ❖ La construcción de 2 calles en el municipio, en las calle 7 x 6 y 12 y la Calle 9 x 6 y 10 con un total 2,615 metros cuadrados pavimentados por medio de 2 riegos con premezclado 3A, incluyendo el riego tapón al final del compactado, estas calles beneficiaron directamente a 200 familias del municipio.

Igualmente les informo que esta Administración a mi cargo, logramos invertir en obras que benefician de manera directa en nuestra comunidad con los ingresos **del Fondo de Fortalecimiento (RAMO 33)**.

- ❖ La construcción de los separos para los jóvenes infractores en la comandancia de la policía Municipal.
- ❖ La construcción de la techumbre para el comedor de la comandancia de la policía municipal.

De igual forma mediante un buen control de gasto público logramos invertir en obras con los ingresos **del Fondo de Participaciones**.

- ❖ La construcción de un sumidero y cuatro registros para el mercado municipal, en beneficio de los locatarios.
- ❖ Para el mejoramiento de los 6 parques infantiles del municipio se realizaron trabajos de mantenimiento y pintura, en beneficio de todos los niños de la comunidad.
- ❖ Para el mejoramiento de la imagen pública se pinto en su totalidad el H. ayuntamiento y el parque principal.
- ❖ Durante la pasada temporada de lluvias, se invirtió en la compra de 50 volquetes de material de relleno en beneficio de 8 calles del municipio y en beneficio de más de 100 familias.

## 5.2 DIRECCION DE ECOLOGIA.

Esta Administración tiene como una prioridad la atención a la población en materia de la Imagen y Cuidado de la limpieza y del aseo urbano del puerto, de tal forma que durante los 7 días de la semana se realizan trabajos de limpieza por el personal del Ayuntamiento.

- Se realizó la compra de un vehículo de 3 toneladas para dar un mejor servicio en la recolección de basura del puerto ya que los vehículos que nos dejaron por las autoridades salientes estaban en malas condiciones y no se podía dar este servicio al puerto.
- Se beneficia a toda la población con el mantenimiento y barrido de las calles del puerto. Se proporciona el Servicio de recolección de basura, por este servicio se recolectan a diario, más de 3 toneladas de basura.
- A las 8 escuelas del Municipio se les da apoyo para limpieza de maleza y poda los árboles, barrido de las instalaciones, se recolecta cuatro y media toneladas a la semana instalaciones se benefician a los **1780** alumnos del puerto de Celestún.
- Este Ayuntamiento pone mucho interés en la imagen que damos a los turistas nacionales e internacionales que a diario nos visitan, por ello se tiene a durante todos los días de la semana el personal que se encargan de limpiar, cuidar y darle mantenimiento a casi un kilómetro de la playa y al muelle de pescadores que se limpia cada segundo día, hago mención que nunca se le había dado mantenimiento al muelle. Por este trabajo se recolecta casi una tonelada de basura.
- Se implementó un programa anual, para la limpieza de la dársena del puerto de abrigo, así, 2 veces en el año, se da el servicio de recolección de basura, con un total de

4 toneladas de basura, en beneficio de la población pesquera, les hago saber que nunca se había limpiado la dársena.

- También se da la limpieza al Puente, esta se realiza una vez cada 15 días en beneficio de toda la población.
- Durante esta Administración se han realizado 2 programas de descacharrización. Todo esto con el propósito de beneficiar a la población en general de enfermedades. se logro la obtención de un total de 6 toneladas recolectadas, estas campañas se realizaron en coordinación con la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado, la participación de la comunidad y de los trabajadores de este Ayuntamiento de Celestún.

## **6. INSTITUTO DE EQUIDAD DE GÉNERO MUNICIPAL.**

Con la firma de un convenio de colaboración entre este municipio y el INSTITUTO PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO EN YUCATÁN, se proporcionan los siguientes servicios a la comunidad.

Este Administración a Mi cargo, me he preocupado por el bienestar de los niños y niñas del municipio, así como para apoyar a las mujeres maltratadas se ha dado a la tarea a través de su departamento de psicología a otorgar consultas en beneficio de estas personas en estado vulnerable.

- AREA DE PSICOLOGIA: se han atendido a más de 150 personas entre, niños, jóvenes y adultos que por diversos problemas familiares y emocionales, han acudido a este Ayuntamiento solicitando este tipo de apoyo psicológico.
- También se ha proporcionado apoyo en asesoramiento jurídico y psicológico a más de 5 mujeres que se quejan de maltrato familiar.

- Se han realizado conferencias sobre la importancia de la "No violencia en las familias".

Por las gestiones que he realizado ante el Gobierno del Estado, les hago de su conocimiento que nos han autorizado la estancia municipal la cual contarán con área psicológica, atención médica general, abogados y trabajadores sociales que nos ayudaran a que las mujeres de esta comunidad en estado vulnerable tengan un espacio en el cual se sientan a gusto y puedan mejorar su calidad de vida.

#### **7.0 UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.**

Este Ayuntamiento Municipal cuida que la administración y las finanzas públicas, el manejo Transparente y la Rendición de cuentas, se ha puesto especial interés en cumplir con la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán a través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.

En este sentido la Unidad Municipal de Acceso a la Información ha recibido durante la presente Administración 2 solicitudes de Información y cada una de ellas ha recibido respuesta satisfactoria.

#### **8.0 JURIDICO**

En el mes de Mayo nos embargaron más de 850,000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional), de las cuentas de fondos Federales (ramo 33) del Municipio, por motivo de los laudos laborales esto lesionada las acciones de trabajo proyectadas en este año y así mismo les informo todavía tenemos pendientes laudos laborales por más de 14,000.000.00 que heredamos de las administraciones anteriores.

Durante este año ya pagamos más de \$ 360,000.00 a Banobras, por concepto de la Remodelación del Mercado Municipal heredado desde la administración del SR. Antonio Solís.

Así mismo, recibimos de la administración anterior un adeudo de Agua Potable por más de 750,000.00 y del cual a través del programa de la Secretaria de Hacienda (SHCP) se logro pagar con un descuento por la cantidad de \$ 66,000.00

A inicios de la gestión municipal, sufrimos un ajuste por los consumos de Energía Eléctrica a través de la Comisión Federal de Electricidad, por más de \$ 514,000.00 y por el cual nos estamos firmando un convenio de pago en 24 meses para pagar 21,416.00 mensuales. Esto nos impide hacer mas obras en beneficio de la comunidad.

## **9.0 MENSAJE FINAL**

Todas estas acciones y compromisos cumplidos durante este primer año de trabajo es lo que se informa, producto del trabajo, unión de voluntades, de trabajo coordinado con las que las instituciones del gobierno estatal, del gobierno federal y los sectores sociales y productivos del municipio.

Hoy he rendido cuentas a ustedes, somos una administración transparente, honesta, estamos comprometidos con la rendición de cuentas, de esta manera hago una invitación a mis regidores para que continuemos trabajando en alcanzar las metas, los objetivos señalados al inicio de la gestión municipal, y que nuestro Bello Celestún continúe su desarrollo y mejoremos en sus servicios básicos, se que falta muchas cosas por cumplir estamos trabajando día a día para alcanzar los objetivos.

Agradezco la colaboración durante este año a todos los directores, que se esfuerzan por brindar servicios de calidad para nuestra comunidad, a todos y cada uno les doy las gracias y los invito a continuar en este camino que hoy nos toca construir.

Buenas noches.